



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
CARLOS GARCÍA PIZARRO
Coordinador del Equipo de Trabajo Control de Asistencia
OFICINA DE PERSONAL

Nº.039-2021/OP/HNDM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

04 MAR. 2021

04 MAR 2021

Resolución Administrativa

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA
04 MAR 2021
SECRETARÍA
Firma: E

Lima, 29 de Enero de 2021.

DR. ROSA MARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

La Nota Informativa Nº 041-2021-ECA-OP-HNDM, sobre liquidación del pago de devengados de Guardias Hospitalarias Efectivas a los Residentes de Plaza Libre y Cautiva, contratados para laborar en el Hospital Nacional "Dos de Mayo", correspondiente al mes de Diciembre 2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 573-92-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias para el Personal Asistencial de los Establecimientos del Ministerio de Salud, el que establecen normas, procedimientos, programación, ejecución, supervisión, control y pago de las guardias, a los servidores nombrados y quienes se encuentran contratados en plazas orgánicas presupuestadas por la modalidad de reemplazo; la forma y procedimientos para el pago de la remuneración compensatoria por Guardias Hospitalarias;

Que, por Resolución Directoral Nº 030-93-SA-P, fue aprobada la Directiva Administrativa Nº 02-DEP-92, "Normas Complementarias del Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias para el Personal Asistencial del Ministerio de Salud";

Que, según Artículo 17º Literal c) inciso 3 del Reglamento del Sistema Nacional del Residentado Médico, aprobado por R.S. Nº 002-2006-SA, establece el número de guardias hospitalarias para efectos de la docencia en servicio mensuales no debe exceder de 10.

Que, el Artículo 25º del Reglamento de la Ley del Trabajo Médico, aprobado por el Decreto Supremo Nº 024-2001-SA, establece la base de cálculo en función a la remuneración principal para el pago de la guardia hospitalaria;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo Nº 232-2017-EF, que fija el monto de la entrega económica del servicio de guardia en el marco del Decreto Legislativo Nº 1153.

Que, es propósito de la Institución contribuir y cumplir las disposiciones, con eficiencia, eficacia y oportunidad, cautelando las normas que regulan la administración de los servicios públicos dentro del marco de la política de transparencia y ética de la función pública;

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1153, Decreto Supremo Nº 233-2013/EF, Decreto Supremo 011-2013/SA; Artículo 210 Numeral 210.1 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; Ley Nº 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; en uso de las facultades conferidas en el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por R.D. Nº 0516-2010/D/HNDM; y de acuerdo con la Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA, que delega a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, las facultades de emitir actos administrativos para formalizar acciones de personal;



04 MAR 2021

Srta. Lisette VARGAS NINOSTROZA
FEDATARIO

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer y autorizar con eficacia anticipada como pago de devengados de la remuneración por Guardias Hospitalarias Efectivas, por la suma de Setenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Uno con 91/100 Soles (S/. 72,291.91), a los Residentes de Plaza Libre y Cautiva, contratados para laborar en esta Dependencia, correspondientes al mes de Diciembre 2020, y que a continuación se indica:

RESIDENTES DE PLAZA LIBRE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTAL S/.
AGURTO LABAN UBALDINO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
ALVARADO SALINAS RICARDO GUILLERMO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	0	234.60
ALVAREZ LOPEZ MANUEL HERNAN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
AMAR PERALES WALTER LUISIN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	2	0	322.58
APOLONY LOLI JASSON DANIEL	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
APONTE CORONADO NESTOR JEFFERSON	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
AZURIN PEÑA MIGUEL ANGEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	3	0	2	0	498.54
BAUTISTA GALINDO ANGELLA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	4	0	557.18
BORJA TORRES PATRICIA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
CALDERON MANCILLA ROSA MERCEDES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
CAMPOS MUÑANTE JONATHAN ALCIDES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	0	0	0	439.90
CARDENAS GALLEGOS JESUS KEVIN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	0	234.60
CASAFRANCA VIDALON CARLOS ALBERTO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
CASTRO ARREDONDO DAYANNA STEFANY	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	0	234.60
CHUMBES AGUIRRE MARYURI MERCEDES DORITA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	0	0	175.96
CLAVO ALVARADO MARCELINO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	0	234.60
CORDERO VILLANUEVA JOAQUIN HUMBERTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
CRUZ CORTEZ KAREN EMPERATRIZ	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	4	0	0	0	351.92
CUCHO AVALOS RAMIRO ALVARO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	0	351.90
CUEVA NUÑEZ MANUEL	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
DIAZ JARA FELIX ALEJANDRO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
DUEÑAS RAMIREZ HELFER GONZALO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	4	0	0	0	351.92
FLORES GOMEZ MARCO ANTONIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	0	0	0	351.92
GAMBOA FERNANDEZ JORGE ARTURO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	4	0	557.18
GARAY QUISPE ROSARIO ELENA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
GARCIA BEJAR VICTOR FERNANDO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	0	234.60
GONZALES AQUINO CESAR CRISTHIAN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	0	0	0	439.90
GUEVARA COTRINA CRISTHIAN JUNIOR	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	0	117.30
GUZMAN FUENTES DENNIS HERNAN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
HUACAC ÑAHUI MARILUZ ROCIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	0	0	87.98
HUAMAN PUENTE CONRAD JULIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
HUAMANI RODRIGUEZ JESUS EDUARDO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
IDROGO ALFARO JOSE JOB	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
LAZARO LAZARO NURY EVELYN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
LOMBARDI YMAÑA FRANCISCO JOSE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
LOPEZ BERAUN STEPHANY LISSET	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
MARCA PALACIOS WILLIAM GUSTAVO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
MARIÑAS FLORES SANDRA VALERIA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
MATIAS CALDERON GABY YOLANDA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
MAYOR BALTA FERNANDO ALBERTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
MORANTE VEGA MARCO ALEXIS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	0	351.90
MOSQUERA ANGELES ENRIQUE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
NARCISO CRIOLLO RODIS AUGUSTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	1	0	117.30
NUÑEZ MARINOVICH MANUEL ANTONIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	2	0	234.60
PAUCAR RIVERA CARMEN NIMIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	0	351.90
PEÑA ALVARADO ERIKA PIERINA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	3	0	527.86
PINAO EGOICHEADA DEYVIS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
PINTO VALDIVIA LORENA MERCEDES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	0	117.30
POLO MONZON ROBERT EDGARD	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	0	0	175.96
QUIÑONES RIMAC CRISTIAN EDWIN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
QUISPE TINTA ALEX	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
ROCA QUICAÑO VICTOR RICARDO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50





MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
CARLOS GARCIA PIZARRO
Coordinador del Equipo de Trabajo Control de Asistencia
OFICINA DE PERSONAL

04 MAR 2021

Resolución Administrativa

SILVIA VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Lima, 29 de Enero de 2021

APellidos y Nombres	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTALS/.
RODRIGUEZ ANCCASI RAUL JONATHAN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	0	0	0	439.90
RODRIGUEZ BERMUDEZ CHRISTIAN JESUS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	3	0	351.90
ROSALES VENTURA SABRINA SHARON	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
SALCEDO PINARES MIGUEL ANGEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
SANCHEZ ALVAREZ CESAR ENRIQUE	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
SANDOVAL MERINO GARY MARTIN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
SEGOVIA LUNA VICTORIA PAMELA ANNIE	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
SICUS QUISPE PAOLA LUCILA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
SLEE TORRES MILAGROS CONSUELO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	4	0	557.18
SOTO SALAS VALERIA ROCIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
TORRES PICON CINTYA MARIA DE JESUS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
URBINA QUISPE KATHERINE ELIZABETH	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
URDANIGA HUNG MONICA LILI	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	0	351.90
VARGAS ARAGON MARGOT BELINDA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	5	0	0	0	439.90
VARGAS PONCE KENNETH GRENIS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	4	0	557.18
VASQUEZ LLERENA JAMILA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	0	351.90
VASQUEZ REYES STEPHANI CAROL ANN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
VELASQUEZ CULQUE KARINA LILIANA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
VERAMATOS LOPEZ BRIAN ANTONIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
VIDAL RUIZ MARIA VIRGINIA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
VILLANUEVA VILLEGAS RENZO JHESUS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
VILLEGAS VIOLETA JONATHAN RONALD	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
YABAR BOZA DAVID ANTONIO	MED. RESIDENTE 4TO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
YUPANQUI FLORIANO LIA MARIELA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	0	351.90
SUB TOTAL							35,454.31

RESIDENTES DE PLAZA CAUTIVA:

APellidos y Nombres	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTALS/.
ACOSTA LOPEZ YENY LUZ	Q.FAR. RESIDENTE 2DO AÑO	IV	6	0	0	0	555.24
ALTAMIRANO FUENTES AUGUSTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	3	0	2	0	498.54
ALVAREZ LOPEZ FELIPE SANTIAGO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	2	3	0	645.16
APOLINARIO RIVERA EDITH GABRIELA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	0	2	1	674.50
ARELLANO LEON CARMEN	ENF. RESIDENTE 1ER AÑO	10	6	1	1	0	788.86
BRAVO GALVEZ MELISA MERCEDES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	2	5	2	1,319.66
BULEJE VARGAS CHRISTOPHER GREY	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
CARACUSMA MIRANDA AMADEO CIRO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	1	3	1	1,114.39
CELIS PANDURO PAULA ROSA	Q.FAR. RESIDENTE 1ER AÑO	IV	3	5	0	0	1,048.77
CONCHA ROMERO ANA CECILIA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	2	2	1	1,143.72
CUBA PEREZ KATYA	Q.FAR. RESIDENTE 2DO AÑO	IV	4	0	0	0	370.16
CUEVA CASAS CARLOS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
FARFÁN CHALLCO ELIZABETH	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	9	1	0	0	938.45
FARFAN QUISPE EDGAR CLAUDIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	3	3	3	1,407.65
FELIX DEL AGUILA LUIS ALBERTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	4	1	1	1	791.81
FERNANDEZ RODRIGUEZ PATTY SHEYLA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	1	1	1	791.81
GAMARRA GARCIA ROGELIO RAFAEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	2	4	2	1,290.34
GAVILAN GAVILAN DOMINGO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	3	2	3	1,378.33
GUERRERO GILBERTI INES ROSENDA	Q.FAR. RESIDENTE 1ER AÑO	IV	4	4	0	0	987.08
HUAMANI ALVARADO FRANKLIN ZENOBIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	0	0	87.98
MAMANI ZAMATA MIRIAM	ENF. RESIDENTE 1ER AÑO	10	4	0	2	0	584.34
MARIN HINOJOSA JOSE AMERICO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	1	3	1	938.43
MARTINEZ ROMERO NILTON OMAR	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	3	5	0	1,202.35
MENDOZA RAMIREZ SARA RUTH MELISSA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
MEZA ESTUPIÑAN JULY EMPERATRIZ	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	1	3	0	674.49
MORALES LOPEZ FREDDY ALBERTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	4	0	6	0	1,055.72
MUNAYCO ALMEYDA PEDRO LUIS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	8	0	1,114.36
OSORIO PEREZ MAGALY	ENF. RESIDENTE 1ER AÑO	10	6	0	2	0	759.64
PALOMINO QUINTANILLA FRANK JOZELS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
PALOMINO TINCO LUCY RUTH	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	1	4	1	1,143.71



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

04 MAR 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTALS/.
PANDO HORNA IRIS YASMIN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	3	7	0	1,260.99
PEÑA FARRO JULISSA LIZET	ENF. RESIDENTE 1ER AÑO	10	6	0	2	0	759.64
QUISPE BALBIN DARWIN MICHELL	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	2	3	1	1,173.04
SANCHEZ HUAMAN JULIO PEDRO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	2	4	2	1,290.34
SANCHEZ PEREZ LUIS MIGUEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	8	2	0	0	997.10
SIERRA GOMEZ RUTH	ENF. RESIDENTE 2DO AÑO	10	4	3	0	1	964.18
TINEO CRISANTO DANNER GENARO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	0	5	0	1,026.40
TOMAS ANDRADE CARLOS	ENF. RESIDENTE 1ER AÑO	10	5	1	2	0	818.08
VANEGAS CHAMBILLA ODDY	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	0	5	0	850.44
VARGAS PEÑA MARIA CONSUELO	Q.FAR. RESIDENTE 2DO AÑO	IV	3	5	0	0	1,048.77
VICUÑA RAMIREZ MILAGROS GIOVANNA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	0	4	1	1,085.06
SUB TOTAL							36,837.60
TOTAL							72,291.91

ARTICULO 2º.- El egreso que demande la presente resolución se aplicará de acuerdo a la Estructura Funcional Programática para el ejercicio 2021, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal con que cuenta la Entidad.

ARTICULO 3º.- La Oficina de Personal y Economía del Hospital Nacional "Dos de Mayo", quedan encargadas de dar cumplimiento a la presente Resolución.

ARTICULO 4º.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese y comuníquese y publíquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Janelis Rojas ROJAS GRANDEZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

C.c.:

- () Ministerio de Salud
 - () Dirección General
 - () Economía
 - () Oficina de Personal
 - () Equipo de Remuneraciones y Presupuesto
 - () Archivo/Equipo de Control de Asistencia
- JRRG/CGP/cgp